



JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

EDICTO No. 001

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI HACE SABER QUE:

RADICACION: 76001-33-33-017-2012-00181-00

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: LORENA RIVERA GIL Y OTROS

DEMANDADO: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

FECHA DE LA SENTENCIA: DOCE (12) DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE
(2013)

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría del Despacho, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en concordancia con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, por el término de tres (3) días, hoy veintiocho (28) de agosto de 2013 siendo las ocho de la mañana.

Original Firmado

OSCAR EDUARDO MURILLO AGUIRRE

Secretario